



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 041 1021 CARACTERÍSTICAS JUDICIALES

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo **CKLIX**

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de mayo de 1990

Número 98

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población denominado San Felipe de las Papas, municipio de Atlacomulco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección de Tierras y Aguas.

ASUNTO: Se les comunica la instauración del expediente comunal del poblado de que se trata. Exp. San Felipe de las Papas, Mpio. Atlacomulco, Méx.

C. C. GREGORIO LOPEZ Y PORFIRIO VELAZQUEZ VECINOS DEL POBLADO DE "SAN FELIPE DE LAS PAPAS", MPIO. ATLACOMULCO, MEX.

Hago de su conocimiento que de acuerdo con las gestiones que han verificado, ante esta Dependencia, con esta fecha ha quedado instaurado en la Sección Comunal de la Oficina de Tierras, el expediente de confirmación y titulación de Bienes Comunales del poblado que arriba se indica.

Asimismo les manifiesto que para sustanciar debidamente dicho expediente y de acuerdo con lo que para el caso previenen los Artículos relativos del Código Agrario en vigor, deberán remitir para su estudio y dictamen, los títulos originales que amparen la propiedad de los terrenos de esa comunidad.

Igualmente deberán enviar a esta dependencia dos tantos del acta, en que en asamblea general y ante la mayoría de comuneros, se elijan dos representantes, uno propietario y otro suplente quienes deberán encargarse de intervenir en el trámite del expediente mencionado.

Adjunto le remito tres modelos para actas de representantes comunales, de los cuales mandaré dos tantos debidamente requisitados.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de febrero de 1950.—El Director, **Alfonso Tico**.—Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE C. LIC. ALEJANDRO MONROY B., DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO DE MEXICO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES FIEL DE LA COPIA FOTOSTATICA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DEL ARCHIVO DE ESTA A MI CARGO.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado Agrario en el Estado.

Alejandro Monroy B.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de mayo de 1990).

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de mayo de 1990 | No. 98

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población denominado San Felipe de las Papas, municipio de Atlacomulco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2053, 2044, 2041, 2047, 2046, 2038, 2045, 2048, 2051 y 2054.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2042, 2043, 2049, 2050, 2040 y 2052.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 497/89, JUAN MANUEL CRISTALINAS LOPEZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble denominado "La Concepción", ubicado en Chalco, Méx. y linda; norte: 8.00 m con calle Libertad; sur: 8.00 m con Jaime López; oriente: 21.70 m con Cruz Dávalos o David Sanabria; poniente: 21.70 m con Yolanda López Reyes.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario Primero de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. No. 915/89, ALDEGUNDA MARTINEZ MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble denominado "Levanoco", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, municipio de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 90.80 m con Angelina Martínez Martínez; sur: igual medida con el señor Felipe Silva; oriente: 13.60 m con carril; poniente: 13.60 m con Esperanza Martínez con superficie de 1239.19 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a 21 de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. No. 369/89, FLORENCIO SORIANO APARICIO promueve diligencias de información ad perpetuam respecto de inmueble denominado "Copalcatitla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 8.59 m con Lázaro Martínez; sur: 9.27 m con calle Juárez; oriente: 37.19 m con Melitón Soriano Aparicio; poniente: 37.24 m con Catalina Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 24 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 693/89, AGUSTIN RAMIREZ GALINDO promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble denominado "Teopanzulco", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, que mide y linda; norte: 28.73 m con carretera a Temamatla, avenida del Trabajo; sur: 20.04 m con Martín Aparicio y Sebastián de la Cruz; poniente: 37.08 m con Enrique Rojas; poniente: 19.04 m con Gregorio Aldama.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 18 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 691/89, JOSE MONTAÑO MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble denominado "Las Nopaleras", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 205.00 m con José Ricardo Santana; sur: 205.00 m con David Montañón; oriente: 12.70 m con carril; poniente: 12.70 m con cerro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 689/89, ESTHER ORTIZ JALPA promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del predio denominado "Levanoco", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 22.50 m con carril; sur: 23.00 m con carril; oriente: 158.00 m con Catalina Castro y poniente: 158.00 m con Modesto de Jesús y una superficie de 3,593.50 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. No. 690/89, ESTHER ORTIZ JALPA promueve diligencias de información ad perpetuam respecto al predio denominado "Tlanacaxtla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 10.50 m con carril; sur: 10.50 m con carril; oriente: 198.20 m con David Rosales; poniente: 198.20 m con Bardoniano Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 579/89, CRISTOBAL YESCAS MORALES promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble denominado "Tepancorral", ubicado en la población de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, del distrito judicial de Chalco, México, mide y linda; norte: 83.70 m con Julio Flores; otro norte: 66.90 m con Julio Flores; sur: 150.00 m con calle San Juan; oriente: 92.90 m con calle Moras; poniente: 13.40 m con Julio Flores; otro oriente: 86.80 m con Martín Ayala.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 18 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. No. 1565/88, **BARTOLO CORTES FLORES** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno urbano denominado "Atlahuaca", ubicado en Juchitepec, México, mide y linda; norte: 55.00 m con Victoria de Cortés; oriente: 55.00 m con calle de Francisco Javier Mina; sur: 44.00 m con calle de Rayón; poniente: 17.30 m con Cenobio Rosales, otro poniente: 11.60 m con escuela primaria, con superficie total de 1348.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 1246/89, **ANGELINA MARTINEZ MARTINEZ** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Levanoco", ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 181.60 m con Marcelino Jiménez; sur: 181.60 m con Aldegunda Martínez; oriente: 13.60 m con prolongación de Campo Florido; poniente: 13.60 m con Teresa Silva, con superficie aproximada de 2478.38 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 692/89, **ESTHER ORTIZ JALPA** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble rústico denominado "Chilar", ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, que mide y linda; norte: 22.80 m con Norberto Galindo; sur: 22.80 m con carril; oriente: 137.80 m con Santos Alcántara; poniente: 118.00 con Ascencio Ortiz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 31 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 398/90, **EDUARDO MEDEL TAPIA** promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble "Calnacaxco", ubicado en San Miguel Atlautla, México, que mide y linda; norte: 122.20 m con Patricia, Jorge Madariaga y Francisco A. Pérez; sur: 53.30 m con Jacinto Rosales; sur: 20.00 m con Miguel Rivera; sur: 52.00 m con Felipe Hernández y José Salvador Hernández; oriente: 43.53 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 43.55 m con Miguel Rivera; poniente: 43.00 m con Eva Rosales y Yolanda Marín y poniente: 41.50 m con Miguel Rivera.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 280/90, **ENRIQUE Y GERARDO GALICIA MARTINEZ** promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Levanoco", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda; norte: 90.80 m con Angelina Martínez; sur: 90.80 m con Felipe Silva; oriente: 13.60 m con Aldegunda Martínez y poniente: 13.60 m con Virginia Silva.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Expediente 498/89, **YOLANDA LOPEZ REYES** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "La Concepción", ubicado en Chalco, México, que mide y linda; norte: 8.00 m con calle Libertad; sur: 8.00 m con Jaime López; oriente: 21.70 m con Juan Manuel Cristafinas López; poniente: 21.70 m con María de los Angeles Espinosa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 30 días de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 368/89, **GONZALO LANDA ARIAS** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio urbano denominado "Teatitla", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, mismas que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.47 m con calle de Guerrero; al sur: 17.47 m Virginia Landa; al oriente: 23.35 m con Ma. de Lourdes Landa; al poniente: 23.35 m con calle Guadalupe Victoria.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 1284/88, **CONCEPCION CASTILLO GUTIERREZ** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble rústico denominado "Tetenco", ubicado en la cabecera municipal de Cocotitlán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 128.00 m con camino real; al sur: 110.50 m con carril; al oriente: 23.20 m con sucesión de Gumersinda Aguilar y al poniente: 83.20 m con sucesión de Nieves Galicia.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2053.—24, 29 mayo y 1o. junio.

JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

En Exp. 206/90, la C. **MACRINA SALVADOR MARTINEZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en domicilio bien conocido en San Lorenzo Toxico, en este municipio, el cual tiene las medidas y colindancias sig: norte: 26.70 m con Higinio Flores, sur: 43.70 m con Río Lerma, oriente: 110.00 m con Dionicio Martínez Martínez y poniente: 110.00 m con María Carrillo, con una superficie de 3,872.00 m². El objeto es obtener el título supletorio de dominio y para que si otra persona se cree con igual o mejor derecho sobre el bien se presente a deducirlo en términos de Ley; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintinueve días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2044.—24, 29 mayo, y 1o. junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

CATALINA LASCANO ANGELES

MARIA ARRIETA BALDERAS en el expediente 1909/89 demanda la usucapión del lote de terreno dieciocho, de la manzana doscientos sesenta y cuatro de la colonia Aurora de Ciudad Netzahuacóyotl, Estado de México, que mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19, al oriente: 9.00 m con calle Las Mixtecas y al poniente: 9.00 m con lote ocho de la colonia y municipio antes referido con una superficie total ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a veintiseis de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2041.—24 mayo, 5 y 15 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

MARIA DE LA LUZ OLIVARES VDA. DE LUNA promueve bajo el Exp. número 919/90, relativo a las diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el paraje Intimiquia, municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda, al norte: 45.00 m con Paulino Juárez hoy su sucesión, al sur: 59.00 m con Jesús Urbán hoy su sucesión, al oriente: 190.00 m con Tomás Solano Negrete, hoy su sucesión, al poniente: 175.00 m con Hilario Camacho y Roberto Solano, hoy Raúl Hernández, con superficie aproximada de 9490.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2047.—24, 29 mayo, y 1. junio.

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

JESUS NAVARRO POZOS promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 606/90-3, radicado ante el juzgado séptimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México con residencia en Naucalpan de Juárez, México, respecto del inmueble denominado "Xito", ubicado en el poblado de Santiago Occipaco, Naucalpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4 líneas, la primera de oriente a poniente en 4.35 m, la segunda, en línea inclinada de oriente a poniente en 57.05 m colindando estas dos líneas con Avenida San Mateo, la tercera, de norte a sur: en 22.10 m y la cuarta línea de oriente a poniente en 19.50 m colindando estas dos líneas últimas con el vendedor. Al sur: en tres líneas la primera de poniente a oriente en 38.68 m la segunda de norte a sur, en 3.60 m y la tercera, de poniente a oriente en 6.80 m colindando en los tres tramos con propiedad del Colegio Moderno Tepeyac. Al oriente: en cuatro líneas, la primera de sur a norte en 23.50 m, la segunda de oriente a poniente en 3.20 m, la tercera, de sur a norte en 24.30 m y la cuarta de sur a noreste, en 43.80 m colindando todas ellas con los señores Juvencio Vega, Crescencio Vega, Honorio Vega, Miguel Vega, y Luis Vega. Al poniente: en 43.15 m con los señores Alfonso Manzanero, Guillermo Velázquez, Leonardo Bausor, Graciela Trigales, Concepción Yenn y Lourdes Guzmán.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en la entidad por tres, veces de diez en diez días, y se expide en la Ciudad de Naucalpan, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Serrano Sánchez.—Rúbrica.

2046.—24 mayo, 7 y 21 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 579/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO GARCIA MENDOZA, endosatario en procuración de María Eugenia Ganganiba De Aducin, en contra de Miguel Heriberto Márquez Macías, el ciudadano juez señaló las diez horas del día veinte de junio del presente año, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de: un edificio de departamento ubicado en el número 18, de la calle Casas Grandes, acera que va al poniente: entre la calle Caleta y la calle Quebrada en la colonia Narvarte en la Delegación Benito Juárez, México, con las medidas y colindancias: al norte: 33.00 m con lote 20; al sur: 33.00 m con lote 18; y al oriente: 21.00 m con lote 2 y 21; al poniente: 12.00 m con calle Casas Grandes, con una superficie de 396.00 m². Inscrito en el Registro Público de la propiedad y del comercio de Distrito Federal, Sección Primera, tomo 120, volumen 4o. serie A, a fojas 32 número 54.

Se expide para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días en igual forma y términos en la tabla de avisos de éste H. juzgado y en la tabla de avisos del juzgado competente en la ciudad de México, Distrito Federal.—Sirviendo de base y postura legal para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de (doscientos sesenta millones novecientos ochenta y siete mil pesos). Convocándose postores. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2038.—24, 29 mayo y 1 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

En Exp. 205/90 el C. FILEMON SALVADOR MARTINEZ y LUISA MARTINEZ CARRILLO, promueven diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en domicilio bien conocido en San Lorenzo Toxico, de este municipio, con las medidas y colindancias siguiente: norte: 104.00 m con Marcelo Martínez, sur: 98.40 m con Fortino Martínez, oriente, 23.00 m con Río Lerma y poniente: 23.00 m con Fermín Martínez Carrillo con una superficie de 2,327.00 m², el objeto es de obtener el título supletorio de dominio y para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, dado en Ixtlahuaca, México, a los veintitrés días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2045.—24, 29 mayo, y 1 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En los autos del expediente número 393/87 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido ante este juzgado por el C. Lic. BERNARDO LINARES DAVILA y/o en contra de JESUS VICTORIA ADALID, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dictó un auto que a la letra dice: Lerma de Villada, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa. A sus autos el escrito de cuenta visto su contenido, se tiene por exhibido el certificado que se menciona, agreguense a sus autos para que surtan los efectos legales correspondientes, y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se manda sacar en remate en primera almoneda el bien inmueble embargado, consistente en terreno y casa construida en el número diecisiete de la calle de José María Morelos en la Colonia Ampliación Jalapa Tepito, Delegación Alvaro Obregón, lote de terreno número dos, manzana 17-A, con una superficie de doscientos cinco metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias al norte: veinte metros con propiedad privada, al sur: veinte metros diez centímetros con lote cuatro, al oriente: diez metros con calle Temporal, al poniente diez metros con lote uno, señalándose para tal efecto las catorce horas del día ocho de junio del año en curso, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Universal que se edita en la Ciudad de México, D.F. y en los tableros de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y cinco millones de pesos, precio de avalúo en tal virtud con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez competente del Distrito Federal para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva fijar los edictos correspondientes en los tableros de avisos convocando postores.—Notifíquese.—Así lo acordó y firmó el C. Juez licenciado Epimaco Jaramillo Vences, Juez Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, que actúa con secretario licenciado Rafael Díaz Villegas.—Doy fe.—Dado a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2048.—24, 29 mayo, y 1. junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 777/90, NICOLAS ESQUIVEL MONROY, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en privada de Juárez sin número en Calixtlahuaca, y que tiene una superficie de 250.51 m, con las medidas y colindancias: al norte: 9.30 m con Río Tejalpa; al sur: 9.08 m, con Francisca Ramírez de García; al oriente: 26.93 m con Delfino Rodríguez Ruiz; y al poniente: 27.60 m con Margarita Ríos Vda. de Guzmán.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2051.—24, 29 mayo, y 1. junio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRACCIONADORA Y URBANIZADORA MEXICANA S. A.

EDUARDO FLORES ORDAZ su sucesión promueve ante el Juzgado Séptimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México juicio ordinario civil bajo el número de expediente 1737/89-3, demandándole la usucapción respecto del inmueble la Florida Naucalpan de Juárez, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias. Al norte: en 30.14 m con lotes 10 y 11 al sur: en 25.00 m con lote 8, al oriente: en 10.00 m con calle Violetas y al poniente: en 11.20 m con lotes 2 y 3, con una superficie aproximadamente de 276.15 m², y demás prestaciones que se indican, demanda que se admitió por auto de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, ordenándose emplazar por medio de edictos la parte demandada haciéndole saber que tiene un término de treinta días contados a partir de que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca a éste juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer a través de su representante legal o por gestor que pueda representarla en juicio, el mismo se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por medio del Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples debidamente selladas y cotejadas de la demanda correspondiente.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de la entidad, por tres veces de ocho en ocho días, y se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos.—Lic. Isaias Mejía Avila. Rúbrica. 2041.—24 mayo, 5 y 15 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILCÁN

EDICTOS

RAUL LOPEZ DELGADO promueve en el expediente número 492/90 diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado El Salitre, ubicado en el Barrio Santa Cruz Teoloyucan Estado de México, que mide y linda: al norte: 16.50 m con Ascencio Sánchez; al sur: 15.50 m con Félix Solís; al oriente: 22.00 m con camino vecinal y al poniente: 24.00 m con Miscario Pérez, con superficie total aproximada de 352.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 2054.—24, 29 mayo, y 1o. junio.

AGUSTIN TORRES ESCALONA promueve en el expediente número 2277/89 diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado Atlacotepitú ubicado en Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 33.00 m con Ascencio Viquez; al sur: 32.00 m con Pedro Gómez Espinoza; al oriente: 18.00 m con Miguel Ayala Guerrero y Aniceto Viquez Pérez, en curva al poniente 19.00 m con calle pública, con superficie total de 601.25 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2054.—24, 29 mayo, y 1o. junio.

JOAQUIN POSADAS PADILLA promueve en el expediente número 589/90 diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio denominado El Calvario ubicado en el Barrio Coaxocca, municipio de Teoloyucan Edo. de Méx., que mide y linda:

al norte: 6.00 m con calle del Naranja; al sur: 6.00 m con José Piña Juárez; al oriente: 35.70 m con Antonio Cruz Cruz y al poniente: 33.00 m con Juan Posadas Padilla, con superficie total de 206.10 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide la presente a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

2054.—24, 29 mayo, y 1o. junio.

Expediente Número: 1375/89.

ALFONSO RAMIREZ ROSALES promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un terreno denominado "El Ranchito", ubicados en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, de este distrito, que miden y lindan: (anteriormente era uno sólo, posteriormente se dividió en dos, abriéndose una calle a la que se le denominó "Dalias", por lo que se le denominan "El Ranchito" porque formaban uno sólo.

"EL RANCHITO I"

Al norte: 60.40 m con José Martínez, al sur: 57.47 m con calle Dalias, al oriente: 30.28 m con calle Lic. A. López Mateos, al poniente: 30.43 m con calle José de los Reyes Martínez, de superficie total 1,786.07 m².

"EL RANCHITO II"

Al norte: 54.00 m con calle Dalias, al sur: 52.00 m con Jesús Zamudio, al oriente: 30.17 m con calle Lic. Adolfo López Mateos, al poniente: 30.77 m con calle José de los Reyes Martínez, de superficie total 1,613.57 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor.—Y se da el veintidós de junio del 89.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 2054.—24, 29 mayo, y 1o. junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 75/840/90, JOSAFAT HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 113.00 m con María Dolores Viuda de Iturbe; sur: 113.00 m con María Leyva Gómez; oriente: 16.00 m con Dimás Benítez López; poniente: 16.00 m con camino.

Superficie aproximada: 180.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2042.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 74/839/90, ARGELIA PEÑA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Mirasol, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 38.00 m con Roman Peña y sucesión del mismo; sur: 40.25 m con Gilberto López, sucesión y camino; oriente: 150.10 m con Trinidad Cayetano y camino; poniente: 170.80 m con Pablo Gómez, Roma Peña y la sucesión.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2043.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 71/816/90, ANGEL ELIAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros, San Bartolomé Atlatlahuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda: norte: 8.55 m con calle Matamoros; sur: 8.55 m con Jovita Elías Franco; oriente: 105.00 m con Blanca y Silvestre Martínez Millán y José Chávez Hernández; poniente: 105.00 m con Panteón Municipal.

Superficie de 897.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2049.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 70/815/90, ANTONIO HERNANDEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlatlahuca, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.80 m con Pedro Castillo y Lorenzo Mejía; sur: 13.70 m con call: Allende; oriente: 35.56 m con Luis Salazar Becerril y Ventura Aguirre; poniente: 35.56 m con Tomás Iturbe.

Superficie aproximada de: 486.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a catorce de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2049.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 72/817/90, ANTONIO HERNANDEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlatlahuca, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 44.12 m con Antonio Aguilar y 86.70 m con Isabel Sánchez; sur: 143.20 m con Aurora Villagarcía y Benito Guadarrama; oriente: 60.68 m con José Cortés Vda. de Quintana; poniente: 117.28 m y 11.65 m con Florencio F. Regis, Fausta Sánchez, Carmen Flores, Tomasa Bernal y Artemio Aguilar.

Superficie aproximada de: 12,124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a catorce de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2049.—24, 29 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 92/90, C. JUAN FRANCO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 20; m con carretera; al sur: 67; m con Manuel Franco N; al ote: 160; m con canal de riego; al pte: 167.00 m con Juan Franco G. Sup. 7,112 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2050.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 93/90, C. JUAN FRANCO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 146; m con Manuel Franco N; al sur: 63; m con carretera; al ote: 64; m con camino; al pte: 79.00 m con Juan Franco G. Sup. 13,076 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2050.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 94/90, C. FRANCISCO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al nte: 55; 5; 34; m con Graciano Rueda; al sur: 81; m con Silvano Almazán; al ote: 95; m con la barranca; al pte: 30.00 m con Eduardo Vega. Sup. 5,210 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2050.—24, 29 mayo y 1o. junio.

Exp. 95/90, C. FRANCISCO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al nte: 25; 23; m con José Domiz; al sur: 87; m con Blas Meléndez; al ote: 73; m con carretera; al pte: 38.00 m con la barranca. Sup. 3,672 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2050.—24, 29 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 455/90, MARIA ISABEL GARITA LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Juan s/n, Barrio San Juan, Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 23.00 m con calle San Juan; al sur: 22.00 m con un cerro; al oriente: 49.50 m con Suc. de Saturnino Cerón; al poniente: 54.00 m con Suc. de Eulalio Ticu-man. Superficie: 1,164.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2040.—24, 29 mayo y 1o. junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,086 de mayo 3 tres de 1990 mil novecientos noventa, se radicó ante mí la Sucesión de JOSE SANCHEZ VARGAS; manifestando GLORIA ANGELICA GARCIA DURAN, MARIA ZELMA, JOSE EDUARDO y SAUL SANCHEZ GARCIA que reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y la primeramente mencionada, en su carácter de Albacea, procede a la formulación de inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

Notario Núm. 9 de Toluca, Méx.

Para su publicación de 7 en 7 días.

2052.—24 mayo y 4 junio.

NOTA ACLARATORIA

Del edicto 1912 publicado los días 14, 17 y 22 de mayo y que en su primer renglón dice:

Juzgado Civil de Primera Instancia Distrito de Valle de Bravo.

Debiendo ser:

Distrito de Tenango del Valle.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.